



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Copia fiel del Original

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Año de la promoción de la industria responsable y del compromiso climático

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº00000313 -2014/ GOB,REG,TUMBES-GRPPAT-GR

Tumbes, 06 NOV 2014

VISTO:

En RESOLUCION GERENCIA GENERAL REGIONAL N°000140-2014/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 19 de agosto del 2014; INFORME N°301-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPE-UFP, de fecha 21 de octubre del 2014; INFORME N°299-2014/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 30 de octubre de 2014 y

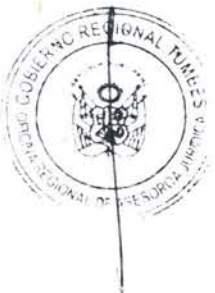
CONSIDERANDO:

Que, mediante RESOLUCION GERENCIA GENERAL REGIONAL N°000140-2014/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 19 de agosto del 2014, se modifica el anexo N°001 de la DIRECTIVA N°002-2009/GOB.REG.TUMBES-GGR-ORA-ORH, denominada "**NORMAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON CARGO A PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA**", aprobada con RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N°000391-2009/GOB.REG.TUMBES-GGR de fecha 30 de diciembre del 2009.

Que, mediante INFORME N°301 -2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPE-UFP, de fecha 21 de octubre del 2014. El Coordinador de la Oficina De La Unidad Formuladora de Proyectos, alcanza el Presupuesto Analítico por un monto a **S/530,307.11(Quinientos treinta mil treientos siete con 11/100 nuevos soles)**, al Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a fin de solicitar disponibilidad presupuestal a fin de poder cumplir con las metas establecidas por esta unidad.

Que, mediante proveído de fecha 22 de octubre del 2014, inserto al reverso del N°301-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPE-UFP, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, deriva el expediente a la Sub Gerencia de Presupuesto, a fin de dar disponibilidad presupuestal al analítico presentado en informe alcanzado.

Que, mediante INFORME N°299-2014/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 30 de octubre del 2014, la Sub Gerencia de Presupuesto, informa al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, que en atención al INFORME N°301 -2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPE-UFP, mediante el cual, el Coordinador de la Oficina de la Unidad Formuladora de Proyectos, solicita disponibilidad presupuestal para continuar con sus actividades de formulación de proyectos de inversión pública (PIP) de impacto a nivel de pre inversión; por el monto de **S/530,307.11(Quinientos treinta mil treientos siete con 11/100 nuevos soles)**. Que revisando el sistema SIAF-SP, existe un saldo no certificado de **S/270,322.47(doscientos setenta mil treientos veintidós con 47/100 nuevos soles)**, por lo que la disponibilidad presupuestal a otorgar sería de





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Copia fiel del Original

Año de la promoción de la industria responsable y del compromiso climático

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000313 -2014/GOB. REG. TUMBES -GRPPAT- GR

Tumbes, 06 NOV 2014

47/100 nuevos soles), por lo que la disponibilidad presupuestal a otorgar sería de S/259,984.64 (doscientos cincuenta y nueve mil novecientos ochenta y cuatro con 64/100 nuevos soles). por lo que el gasto que origina el presente compromiso deberá cargarse a la cadena programática siguiente :

CORRELATIVA	:	079
PROGRAMA	:	9002
PROD/PROY	:	2.001621
ACT/AL/OBRE	:	6.000032
FUNCIÓN	:	03
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	004
GRUPO FUNCIONAL	:	0005
FINALIDAD	:	0001852
META	:	00001
FLE. FTO	:	5 Recursos Determinados
RUBRO	:	18 Canon y Sobrecanon , Regalías. rentas de Aduanas y Participaciones.
MONTO	:	S/259,984.64
CG/GGG	:	2.6



Que, mediante proveído de fecha 31 de octubre del 2014, inserto al reverso del INFORME N°299-2014/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, deriva el expediente a la Oficina de unidad formuladora se sirva a proyectar la resolución de aprobación del presupuesto analítico alcanzado.



Que, estando a lo informado y contando con la visación Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaria General del Gobierno Regional de Tumbes; Regional de Planeamiento, Presupuesto y acondicionamiento Territorial, Gerencia y en uso de las atribuciones conferidas al despacho mediante Ley N° 27867 y sus modificatorias, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y Resolución Ejecutiva N°181-2004/GOB.REG.TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales.





Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

ING. COM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCIA JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

Año de la promoción de la industria responsable y del compromiso climático

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000313 -2014/GOB. REG. TUMBES -GRPPAT- GR

Tumbes, 06 NOV 2014

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Presupuesto Analítico de la oficina de la Unidad Formuladora de Proyectos, por el monto ascendente a S/259,984.64 (doscientos cincuenta y nueve mil novecientos ochenta y cuatro con 64/100 nuevos soles). para gastos de planilla de personal contratado, adquisición de bienes, entre otros. el mismo que se detalla en el cuadro anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- PRECISAR, que el gasto que se genere deberá cargarse :

CORRELATIVA	:	079
PROGRAMA	:	9002
PROD/PROY	:	2.001621
ACT/AL/OBRE	:	6.000032
FUNCIÓN	:	03
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	004
GRUPO FUNCIONAL	:	0005
FINALIDAD	:	0001852
META	:	00001
FLE. FTO	:	5 Recursos Determinados
RUBRO	:	18 Canon y Sobrecanon, Regalías, rentas de Aduanas y Participaciones.
MONTO	:	S/259,984.64
CG/GGG	:	2.6

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de la Unidad Formuladora de Proyectos, a la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y acondicionamiento Territorial, a la Secretaria General Regional y la Oficina De Recursos Humanos, del Gobierno Regional De Tumbes, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE ARCHIVASE Y CÚMPLASE

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Econ. Wilmer Benites Paredes Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial





Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Año de la promoción de la industria responsable y del compromiso climático

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000313 -2014/ GOB,REG,TUMBES-GRPPAT-GR

Tumbes, 06 NOV 2014

ANEXO 001: ANALITICO

Table with columns: RUBRO, DESCRIPCION, N°, n° Meses, P. Unitario, DESCUENTO DE AJUSTE, Importe. Includes sub-sections for PERSONAL TECNICO, OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR, SERVICIOS DIVERSOS, MATERIALES, GASTOS POR COMISION, and DEUDA POR SERVICIOS.

